

Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

			RETER	NCIÓN	DISF	POSIC	IÓN I	FINAL	
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.260 - 1		ACCIONES CONSTITUCIONALES							
1.260 - 1.3	_ · · · · · ·	Acciones de tutela Comunicaciones oficiales Respuesta Copia de la formula Fotocopa del documento de identidad del accionante Poder de autorizacion del abogado Fotocopia de la tarjeta profesional Oficio de prestación de servicio	1	19		X		X	Documentos producidos y recibidos como resultado de Acciones de Tutela instauradas como mecanismo efectivo y rápido al alcance de cualquier ciudadano con el fin de proteger sus derechos fundamentales. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 19 años en el Archivo Central contados a partir de la fecha de la última actuación. Una vez cumplido el tiempo de retención documental se seleciona una muestra aleatoria del 5% para so conservación total. El resto se eliminará.
1.260 - 1.4		Acciones populares Solicitud Coadyuvancias Formato de recepción de peticiones Respuesta de interposición acción popular Demanda de acción de grupo Notificación fallo 1º instancia Impugnación Comunicaciones oficiales Notificación fallo 2a. Instancia Anexos	1	19		x		X	Documentos producidos y recibidos como resultado de las Acciones Populares (Dec.025 de 2014, Art.16, Num.1,2,4,5,7) instauradas con el objeto de proteger los derechos e intereses colectivos de una comunidad en caso de que una autoridad pública o un particular ocasionen un daño o amenace con causarlo. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión contados a partir de la fecha de la ejecutoria y 19 años en el Archivo Central. Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo Central, se selecciona aleatoriamente una muestra del 10% por cada año de producción para conservación permanente. El resto de la documentación se elimina.



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

		RETENCIÓN		DISF	POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.260 - 1.2	Acciones de grupo Solicitud Formato de recepción de peticiones Coadyuvancias Respuesta de interposición acción de grupo Demanda de acción de grupo Notificación fallo 1ª instancia Impugnación Comunicaciones oficiales Notificación fallo 2a instancia Reparto y Reasignación de Acciones de Grupo Pago de Acciones de Grupo Listado aprobación de trámites solicitudes de financiación	1	19		X		X	Documentos producidos o recibidos como resultado de Acciones de Grupo instituidas para proteger a un grupo de personas (mínimo 20 personas) que han sido afectadas por la misma causa, con el fin de reparar o indemnizar. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestiór contados a partir de la fecha de la ejecutoria y 19 años en el Archivo Central. Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo Central, se selecciona aleatoriamente una muestra del 10% por cada año de producción para conservación permanente. El resto de la documentación se elimina.
1.260 - 2 1.260 - 2.46	ACTAS  Actas de Comité Técnico  Acta Registro de asistencia Anexos	1	9	X		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para s conservación permanente en ambos soportes como evidencia de l gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de l dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).





Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

3 de 7

		RETER	NCIÓN	DISF	POSIC	CIÓN F	FINAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260 - 2.83	Actas de subcomité técnico de enfoque diferencial étnicos  Acta Registro de asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Se conservan 1 años en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260 - 13	■ CIRCULARES							
1,260 - 13.1	Circulares Informativas Circular Anexos	1	19	X		X		Documentos administrativos, de carácter informativo, que consisten en anuncios mediante los cuales la entidad brinda una información o sugerencia a todos o a gran parte de los funcionarios en relación a las funciones establecidas. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 19 años en el Archivo Central. Al momento de la transferencia a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260 - 8	CAJA MENOR Factura Certificado de disponibilidad presupuestal Registro presupuestal Resolución Anexos	2	23		X		X	Estos documentos son una anotación detallada del movimiento de fondos. Deberán conservarse por un periodo de veinticinco (25) años contados desde el cierre de aquellos o la fecha del último asiento, documento o comprobantes. No obstante lo anterior, cuando se garantice su reproducción por cualquier medio técnico, pueden destruirse transcurridos diez (10) años" (Ley 962 de 2005 "Ley Antitrámites" Art. 28). Al cumplir el tiempo de retención en Archivo Central se selecciona una unidad documental por cada año de producción como modelo del trámite y como testimonip de la gestión.

Male



Código: FO-M9-P3-20

Versión: 02

Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

		RETE	RETENCIÓN			IÓN F	INAL			
CÓDIGO	CÓDIGO SERIES, Subseries y Tipos Documentales		Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO		
1.260 - 14	COMISION DE SERVICIOS Informe Resolución Anexos	2	23		X			Deberán conservarse por un periodo de veinticinco (25) años contado desde el cierre de aquellos o la fecha del último asiento, documento comprobantes. No obstante lo anterior, cuando se garantice s reproducción por cualquier medio técnico, pueden destruirs transcurridos diez (10) años" (Ley 962 de 2005 "Ley Antitrámites" Ar 28). Al cumplir el tiempo de retención en Archivo Central se seleccion una unidad documental por cada año de producción como modelo de trámite y como testimonio de la gestión.		
1.260 - 27	■ ESTUDIOS									
1.260 - 27.1	Estudios a Poblaciones Etnicas     Estudio a poblaciones étnicas     Caracterización     Comunicaciones oficiales     Anexos	1	9	X		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, s digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 d 2015. AGN)		
1.260 - 53	■ PLANES									
1.260 - 53.41	Planes de Acción Plan Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X	1	Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, si digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 di 2015. AGN)		



Código: FO-M9-P3-20

Versión: 02

Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

			RETEN	NCIÓN	DISF	OSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.260 - 52	•	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		Х		X	Documentos producidos y recibidos como resultado de los Derechos de Petición instauradas por los ciudadanos. Poseen valor administrativo legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 1 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención si selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.
1.260 - 33		INFORMES							
1.260 - 33.42		Informes de Gestión Informes Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas a área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260 - 33.2		Informes a Entidades del Estado Informes Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Estos documentos poseen la gestión de las actividades impartidas a la dependencia, presentando los diferentes informes a otras entidades verificando sus actuaciones de acuerdo con su competencia en la entidad. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la
1.260 - 33.1		Informes a Entes de Control Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	x		X	1	Documentos que soportan el buen ejercicio, participación y el control de las actividades de la dependencia de forma consolidada para presentar a los diferentes organismos de control en cumplimiento de las funciones de acuerdo a su competencia. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como testimonio de la gestión de la entidad. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015 AGN)



Código: FO-M9-P3-20

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

		RETER	RETENCIÓN			IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260 - 33.105	Informes del SIG Informes Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260 - 53	■ PLANES							
1.260 - 53.55	Planes de Mejoramiento Comunicaciones oficiales Informes de seguimiento	1	9	х		Х		Estos documentos reflejan acciones de mejoramiento, objetivos y metas establecidas para corregir hallazgos resultantes de las auditorias realizadas por órganos de control. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)
1.260 - 53.71	Planes Operativos Anuales – POAI Plan de trabajo Comunicaciones oficiales	1	9	Х		Х		Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260 - 63	PROYECCIONES PRESUPUESTALES Oficio de Solicitud Oficio de adición, traslado y reduccion Certificado de disponibilidad presupuestal	1	9	х		х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015).
								. 1



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02

Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR OFICINA PRODUCTORA : SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

Hoja:

7 de 7

		RETE	NCIÓN	DISF	POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260 - 44	NOVEDADES ADMINISTRATIVAS  Capacitaciones  Evaluacion de desempeño  Acuerdos de gestión  Reportes de novedades  Comunicaciones oficiales  Resoluciones  Solicitud de vacaciones  Formatos de traslados	1	9			X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015).
1,260 - 68	RESOLUCIONES Resolución	1	19	X		X		Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia (Circular 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)

Firma Jefe Oficina Productora

Firma Jefe de Archivo



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE AFRODESCENDIENTES

Hoja:

			RETEN	DISF	POSIC	IÓN F	FINAL		
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.260.01 - 2		ACTAS							
1.260.01 - 2.79		Actas de Reunión de Oficina Acta Registro de asistencia Anexos	1	9	Х		X		Se conservan 1 años en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260.01 - 2.64		Actas de Consultiva Departamental Acta Comunicaciones oficiales Registro de asistencia Anexos	1	9	X		X		Se conservan 1 años en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260.01 - 13		CIRCULARES							
1.260.01 - 13.1		Circulares Informativas Circular	1	19	х		Х		Documentos administrativos, de carácter informativo, que consisten er anuncios mediante los cuales la entidad brinda una información o sugerencia a todos o a gran parte de los funcionarios en relación a las funciones establecidas. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 19 años en el Archivo Central. Al momento de la transferencia a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente er ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circula 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260.01 - 52	•	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		Х		Х	Documentos producidos y recibidos como resultado de los Derechos de Petición instauradas por los ciudadanos. Poseen valo administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE AFRODESCENDIENTES

Hoja:

			RETER	DISF	OSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
.260.01 - 33		INFORMES							
1.260.01 - 33.42		Informes de Gestión Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260.01 - 53		PLANES							
1.260.01 - 53.41	_····	Planes de Acción Informe Acta Registro de Asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260.01 - 53.55		Planes de Mejoramiento Plan Actas Listados de Asistencia Registros Fotograficos	1	9	х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE AFRODESCENDIENTES

Hoja:

3 de 3

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
CÓDIGO			Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	Е	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260.01 - 64		PROYECTOS							
1.260.01 - 64.13	Г	Proyectos de Apoyo a Comunidades Afrodescendientes	1	9	х		x	1	Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su
	•	Proyecto						1	conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la
	•	Comunicaciones oficiales							memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
	•	Anexos							

Firma Jefe Oficina Productora



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	
T cona de Aprobación. 10/00/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE INDIGENAS

Hoja:

CÓDIGO			RETER	RETENCIÓN		POSIC	IÓN F	INAL	
		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.260.02 - 2		ACTAS							
1.260.02 - 2.72		Actas de Mesa de Concertación Indígenas Acta Informe de seguimiento técnico Comunicaciones oficiales Registro de Asistencia Anexos	2	8	х		х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260.02 - 2.79		Actas de Reunión de oficina Acta Comunicaciones oficiales Registro de Asistencia Anexos	2	8	Х		х		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.260.02 - 13		CIRCULARES							
1.260.02 - 13.1		Circulares Informativas Circular Anexos	1	19	Х		х		Documentos administrativos, de carácter informativo, que consisten en anuncios mediante los cuales la entidad brinda una información o sugerencia a todos o a gran parte de los funcionarios en relación a las funciones establecidas. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 19 años en el Archivo Central. Al momento de la transferencia a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE INDIGENAS

Hoja:

CÓDIGO			RETE	RETENCIÓN		POSIC	IÓN	INAL	
		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260.02 - 52	• • •	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		х		х	Documentos producidos y recibidos como resultado de los Derechos de Petición instauradas por los ciudadanos. Poseen valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.
1.260.02 - 33		INFORMES							
1.260.02 - 33.42	_···	Informes de Gestión Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del orginal. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.260.02 - 53		PLANES							Estos documentos constituyen herramienta de gestión que inducen
1.260.02 - 53.41		Planes de Acción Plan Comunicaciones oficiales Anexos	3	7	X		X		procesos de modernización de la estructura organizacional y funcional de la administración, para la optimización del uso de los recursos y del talento humano. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, y considerando la existencia de 20 o menos unidades documentales como baja producción, se conservarán como modelo del trámite y como testimonio de la gestión. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original.



Código: FO-M9-P3-20
Versión: 02
Fecha de Aprobación: 13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION TECNICA DE INDIGENAS

Hoja:

3 de 3

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
CÓDIGO			Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.260.02 - 64		PROYECTOS							
1.260.02 - 64.14	Г	Proyectos de Apoyo a Comunidades Indígenas	1	9	X		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo
	•	Proyecto							Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su
	•	Comunicaciones oficiales							conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015
	•	Anexos							AGN)

Firma Jefe Oficina Productora

Firma Jefe de Archivo